INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO	CDAV-040-2025
OBJETO	DESARROLLAR EL LIQUIDADOR PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LA ENTIDAD CON EL FIN DE OPTIMIZAR EL PROCESO Y LOGRAR LA GENERACIÓN, TRASMISIÓN Y CONTABILIZACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN TIEMPO REAL, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA
CONTRATISTA	INGESOFTSI SAS
SUPERVISORA	ANGELICA VARGAS
VALOR INICIAL	7.140.000
PLAZO INICIAL	2 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	6/02/2025
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICION DEL MISMO	CRP No. 20210141 del 07 de febrero de 2025
FECHA DE APROBACION DE POLIZA	Póliza de cumplimiento: 13/02/2025
FECHA ACTA DE INICIO	13/02/2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	31/03/2025

INFORMACION DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	
TIPO DE MODIFICACION	Prorroga
PRÓRROGA	Tres (3) meses sin que supere 30/06/2025

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACÍON CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la contratación con INGESOFTSI S.A.S., tiene como finalidad contar con un liquidador para la facturación electrónica de la entidad y que para su desarrollo se requiere de la realización de una serie de actividades en acompañamiento con el personal del área de contabilidad y tecnología, tales como mesas de trabajo para adelantar las revisiones, pruebas, etc., se tiene que por situaciones no endilgadles al contratista, consistentes en cambios de personal, se han presentado retrasos en las actividades programadas.

En ese sentido, en calidad de supervisora del contrato No. CDAV-040-2025 solicito y manifiesto que encuentro viable ampliar el término de ejecución del contrato por el término de tres (3) meses, sin que supere el treinta (30) de junio de 2025.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total

INFORMACION DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	
ANEXOS	NO APLICA

Para constancia de lo anterior, se firma a los treinta y un días (31) días del mes de marzo del 2025.

Elaboró:

ANGELICA MARIA VARGAS
Supervisora

Revisó:

CAROLINA SERNA CAICEDO
Directora Administrativa y Financiera

Revisó:

MARIA ALEJANDRA GIRALDO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Aprobó:

DIANA CAROLINA REINA CARDONA
Gerente

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total